

1188-0



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D<sup>a</sup>. AMPARO BARRACHINA RICO, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: IBI (Alicante), calle Colón, nº 46.

ENUNCIADO: "MECANISMO DE MANDO A DISTANCIA PARA VEHICULOS DE JUGUETE"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

gl/ld.

118810



1 La invención a que se refiere la presente Memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
5 cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,  
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -  
el 30 de Abril de 1.930.

El objeto de la presente solicitud se refiere a un  
mecanismo de mando a distancia para vehículos de juguete. -  
10 Con el invento se consigue imprimir a un vehículo de juegue-  
te una orientación convencional bajo una operación fácil y-  
cómoda que simula la conducción real de un vehículo partien-  
do de la utilización de un mecanismo que, en líneas genera-  
les, requiere una ejecución elemental.

15 En tal sentido, el mecanismo de mando a distan-  
cia que se propone viene caracterizado porque el núcleo del  
volante de dirección que comprende se dispone sustancialmen-  
te acoplado sobre un órgano de casquillo rotativo que tiene  
limitado su giro hacia sentidos opuestos, utilizando como -  
20 nexa de enlace entre ambos elementos un tornillo que incor-  
pora entre su tuerca y el antedicho casquillo al menos una-  
arandela de presión quedando facultado el volante de direc-  
ción para girar indefinidamente hacia sentidos opuestos res-  
pecto del propio casquillo cuando cesa la rotación de este-  
25 último bajo la acción del tope que limita su movimiento de-  
giro.

En una ulterior característica, el cable tractor-  
vinculado a dicho volante se dispone unido por su extremo a  
una única rueda articulada del vehículo comprendiendo ade-  
30 más la caja del mecanismo una disposición de embridaje so-

118810



1 bre la cintura del usuario que permite situar a la primera-  
en posición horizontal en combinación con una palanca arti-  
culada apta para invertir la polaridad del órgano motor del  
vehículo y, por ende, el sentido de marcha del mismo.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, -  
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-  
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente  
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -  
ocupa.

10 La figura 1ª, corresponde a una sección vertical-  
de una parte del mecanismo de mando a distancia para vehícu-  
los de juguete. Como puede observarse el núcleo -1- del vo-  
lante -2- se dispone acoplado sobre un casquillo rotativo -  
-3- que tiene limitado su giro, dado por la rotación del -  
15 propio volante -2-, a través de una pieza -4- accionada por  
la transmisión de referencia -5-. Como nexo de unión entre-  
ambos elementos se utiliza un tornillo -6- que incorpora en  
tre su tuerca -7- y el casquillo -3-, al menos una arandela  
de presión marcada con -8-.

20 A través de dicho montaje el volante de dirección  
queda facultado para girar indefinidamente hacia sentidos -  
opuestos respecto del propio casquillo -3- cuando cesa la -  
rotación de este último bajo la acción del tope que limita-  
su movimiento de giro. Entretanto, el propio núcleo -1- del  
25 volante -2- incorpora un pulsador de referencia -9- retrac-  
til bajo la acción del resorte -10-, cuyo vástago -11- de -  
dicho pulsador atraviesa al tornillo -6- sobresaliendo del-  
elemento de transmisión de referencia -5-.

30 Finalmente la figura 2ª, corresponde a una vista-  
en planta superior del propio mecanismo de mando a distan -

118810



1           cia. En efecto, según podemos comprobar, el cable tractor -  
-12- vinculado al volante -2- a través del tope -4- que li-  
mita la rotación del casquillo -3-, se dispone unido por su  
5           extremo -13- a una rueda -14- del vehículo (no representa -  
do) que gira con auxilio del resorte -15- a través del movi-  
miento del volante -2- de dirección que provoca la orienta-  
ción del vehículo hacia un sentido convencional.

          Entretanto la caja -16- del mecanismo comprende -  
una disposición de embridaje que comprende un cinturón -17-  
10          de anclaje sobre la cintura del usuario, el cual se acopla a  
través de los garfios -18- sobre las aletas de anclaje -19-  
nacientes de los lados de la caja -16-.

          Dicho sistema de anclaje permite disponer a la ca-  
ja en posición horizontal, estando esta última dotada de u-  
15          na palanca articulada -20- apta para invertir la polaridad-  
del órgano motor del vehículo y, por ende, el sentido de -  
marcha del mismo.

          La realización del mecanismo de mando descrito o-  
frece, en el campo industrial, la serie decisiva de venta -  
20          jas que se derivan de la indefinida rotación del volante de  
dirección, la cual es determinante de la desaparición de a-  
verías; pero merece destacarse muy especialmente la disposi-  
ción de embridaje sobre la cintura del usuario que permite-  
emular la operación de conducir realmente, al tiempo que la  
25          unión del cable tractor permite, bajo su conexión a una so-  
la rueda, simplificar el proceso fabril de estos mecanismos  
permitiendo expenderlos a precios asequibles en el mercado;  
cualidades, en síntesis que confieren al Modelo solicitado-  
una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto -  
30          nuevo que aporta a la función a que se destina.

118810



1 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- MECANISMO DE MANDO A DISTANCIA PARA VEHICULOS DE JUGUETE, caracterizado esencialmente porque el núcleo del volante de dirección que comprende se dispone sustancialmente acoplado sobre un órgano de casquillo rotativo que tiene limitado su giro hacia sentidos opuestos, utilizando como nexo de enlace entre ambos elementos un tornillo que incorpora entre su tuerca y el antedicho casquillo al menos una arandela de presión quedando facultado el volante para girar indefinidamente hacia sentidos opuestos respecto del propio casquillo cuando cesa la rotación de este último bajo la acción del tope que limita su movimiento de giro, y porque el cable tractor vinculado a dicho volante se dispone unido por su extremo opuesto a una única rueda articulada del vehículo comprendiendo además la caja del mecanismo una disposición de embridaje sobre la cintura del usuario que permite situar a la primera en posición horizontal, en combinación con una palanca articulada apta para invertir la polaridad del órgano motor del vehículo y, por ende, el sentido de marcha del mismo.

25 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "MECANISMO DE MANDO A DISTANCIA PARA VEHICULOS DE JUGUETE".

30

- 6 -  
118810



1

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Enero de 1.966

5

BERNARDO UNGRIA  
P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Bernardo Ungria". The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke at the bottom.

10

15

20

25

30

118810

118810

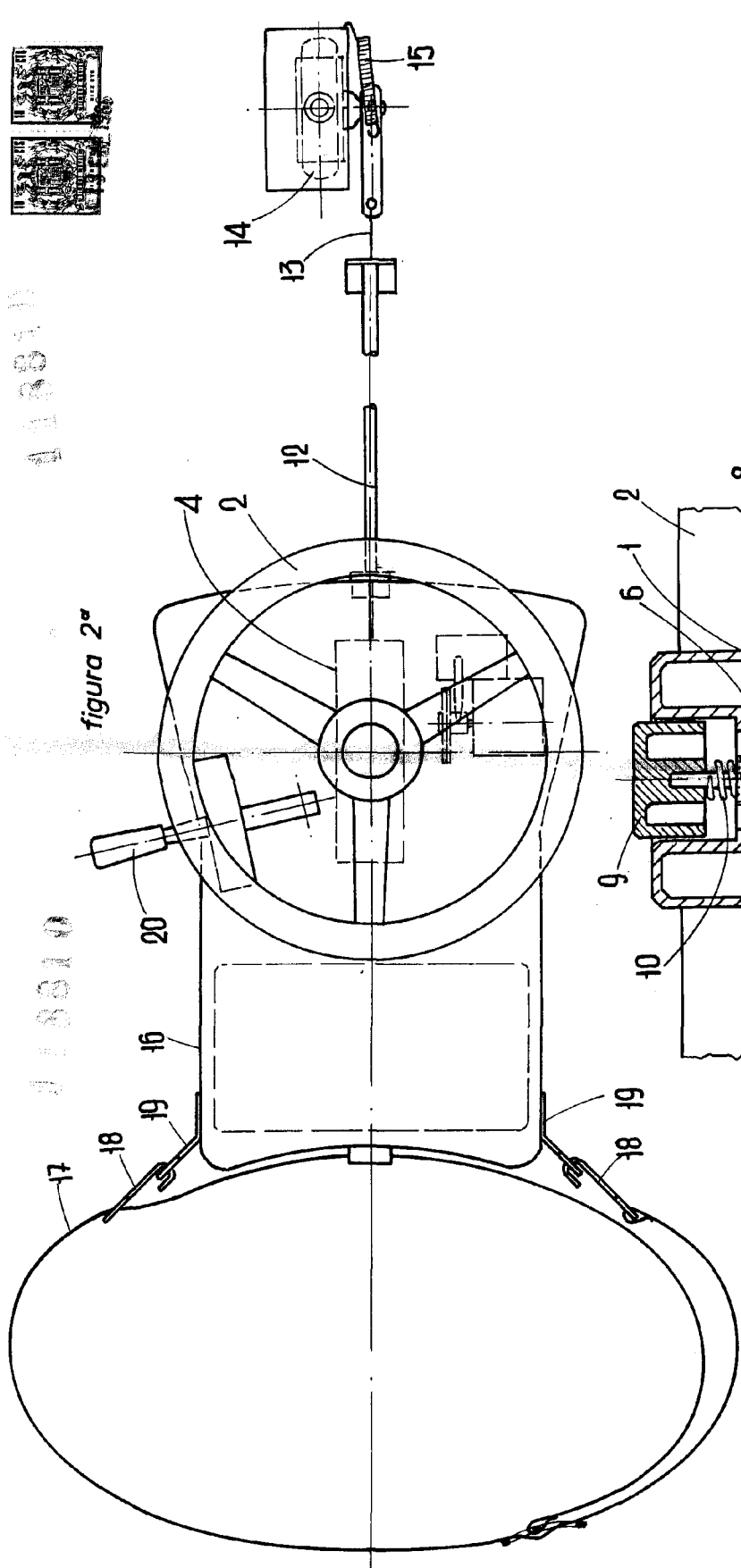
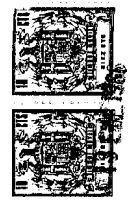


figura 2ª

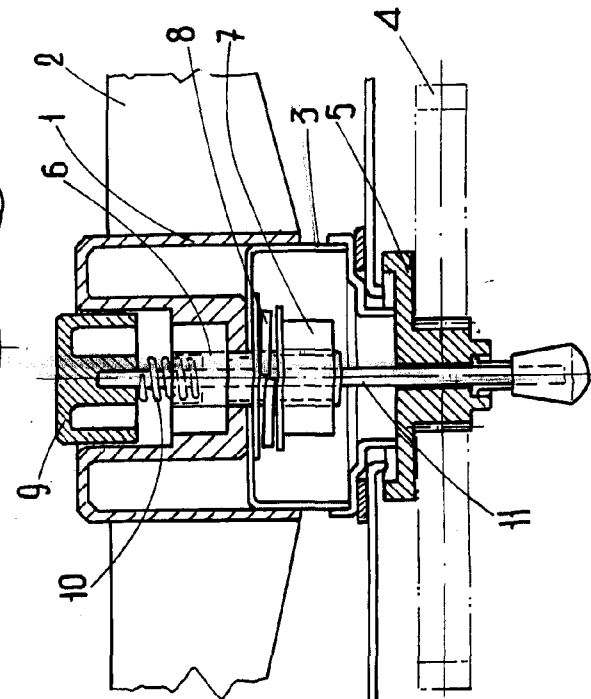


figura 1ª

ESCALA VARIABLE  
 Medida, 13 de Enero de 1916

REPÚBLICA ARGENTINA

pp. *M. R.*